



COMUNICACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA Y ACTA APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

En Sierra Nevada-Monachil a 16 de Mayo de 2.011 en la sala de reuniones de la planta segunda del edificio de Cetursa, siendo las 12 horas y 00 minutos, se constituye la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la comunicación de la valoración técnica y apertura de las proposiciones económicas correspondientes al expediente nº CE-181960028/11, cuyo objeto es el “**Suministro de Cables de control y fuerza para la Pista Universiada**”, contenidas en los sobres nº3.

Compuesta por los siguientes miembros:

Presidente.

- ✓ D. Alberto Ollero Calatayud (Director de Organización y Finanzas)

Vocales:

- ✓ D. J. Antonio India Gotor (Director del Área de Contratación y Servicios)
- ✓ D. Eduardo Valenzuela Barranco (Director del Área de Montaña)

Excusa su asistencia

- ✓ D^a Milagros Aguayo Bares (Directora Jurídica)
- ✓ D. Jesús Lacal Aibar (Responsable del Departamento de Contabilidad)

También asistió al acto D. Andreas Bielser (Jefe del Departamento de Nieve Producida) como integrante del Comité Técnico, encargado de haber realizado la valoración de la documentación técnica.

De entre las empresas licitadoras asistió el representante de la empresa ofertante Melsur, S.L.

El acto público de apertura de las proposiciones se ha iniciado con la lectura llevada a cabo por el Presidente de la Mesa de Contratación, de la calificación de la documentación administrativa de los licitadores presentados, los tramites de subsanación cumplimentados, y los licitadores que finalmente han sido admitidos para continuar en la tramitación del presente procedimiento. Seguidamente se ha procedido a comunicar la valoración técnica obtenida de cada una de las ofertas elaborada por el Comité Técnico designado para ello, habiéndose excluido del concurso a los siguientes licitadores:

1. **Degrá, S.A.** al no cumplir el cable ofertado con las prescripciones técnicas descritas en el Pliego de Prescripciones técnicas.
2. **Melsur, S.L.** al no cumplir el plazo máximo de entrega, descrito en la cláusula 7^a del Pliego de Condiciones Administrativas.

Los restantes licitadores han sido ponderados en la medida indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas.

A continuación, el Presidente invitó a todos los asistentes al acto público a que procedieran, si lo deseaban, al análisis del estado en que se encuentran los sobres que contienen las proposiciones económicas. Una vez comprobado que ningún asistente quiere hacer uso de dicha facultad, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los licitadores admitidos, por el riguroso orden que consta en el certificado expedido por el responsable de decepcionar las ofertas.

El resultado obtenido es el siguiente:

- ✓ Proposición nº 2 suscrita por: **López Baena, S.A.** 98.856,00 € más IVA
- ✓ Proposición nº 3 suscrita por: **Elektrokamyr, S.L.L.** 104.635,00 € más IVA

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado reclamación alguna se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.

EL PRESIDENTE



LOS VOCALES

